



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA

Código: F-GFP-062

Versión: 1.0

Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios
--------------	---------------	------------

BENEFICIARIO :	BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
C.C. o NIT :	1.020.765.487
VALOR :	\$4.200.000

DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>	Resolución	<input type="checkbox"/>	No. SECOP II	COLP CCNT R.8501 035	Fecha	27/10/2025
	Adicional	<input type="checkbox"/>	Orden de Compra	<input type="checkbox"/>			N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS



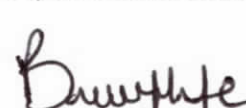
Pago Seguridad Social y Parafiscales	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Bancaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Documento soporte para los no obligados a facturar	<input type="checkbox"/>
Entrada Almacén	<input type="checkbox"/>	Factura Electrónica	<input type="checkbox"/>	Resolución	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL No: <u>25-01145</u> FECHA <u>15/10/2025</u> dd mm aaaa	RP INICIAL No: <u>25-04504</u> FECHA <u>27/10/2025</u> dd mm aaaa	Rubro Presupuestal 2.1.2.02.02.009.01	Fuente de Recursos INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	Valor por rubro presupuestal a cobrar \$4.200.000=		
CDP ADICIONAL No: _____ FECHA _____ dd mm aaaa	RP ADICIONAL No: _____ FECHA _____ dd mm aaaa	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar N/A		
Periodo a cobrar	Desde	Hasta	Acta	<input checked="" type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta de cobro No. <u>01</u>	Vigencia 2025
	28 OCTUBRE DE 2025	27 NOVIEMBRE DE 2025	Informe Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/> Final		

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, EN RELACIÓN CON SU PERFIL PROFESIONAL.

RESPONSABLES:

 CESAR TOLOZA NUÑEZ Oficina Asesora de Planeación Ordenador del Gasto	 CESAR TOLOZA NUÑEZ Oficina Asesora de Planeación Supervisor del contrato
N/A Nombre Supervisor de apoyo (Si no aplica (N/A))	 BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO Celular 304 3823445

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	DECLARACIÓN DEL EMPLEADO	Código: F-GFP-058
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 19 DICIEMBRE DE 2025

Doctora:
DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ
 Director de Tesorería e Impuestos
 Municipio de Piedecuesta
 E.S.D.

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art. 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**:

Nombre completo del prestador del servicio	BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
Cédula de Ciudadanía	1.020.765.487
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE DEL IVA
Mes al que corresponde la certificación	28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

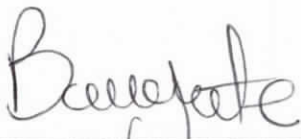
De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA.

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CÉDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado \$
PENSIÓN	91700505	OCTUBRE-2025	24/11/2025	\$384.000
	91700492	NOVIEMBRE-2025	24/11/2025	\$384.000
SALUD	91700505	OCTUBRE-2025	24/11/2025	\$300.000
	91700492	NOVIEMBRE-2025	24/11/2025	\$300.000
RIESGOS LABORALES	91700505	OCTUBRE-2025	24/11/2025	\$58.500
	91700492	NOVIEMBRE-2025	24/11/2025	\$58.500
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.



BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
 C.C. No. 1.020.765.487 de Bogotá D.C

Código: F-GFP-058	Versión: 1.0	Página 1 de 1
Elaboró: Área Contable	Revisó: Área Contable	Aprobó: SIG

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1001835978 , con fecha de apertura 31 de Enero de 2011 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.020.765.487

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Diciembre de 2025 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 Scotiabank  COLPATRIA



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
NIT: 890.205.383-6

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA
DEL CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO**
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS

Código: F-GFP-004

Versión: 4.0

Página 1 de 1

Régimen Simple de Tributación Impuesto sobre las ventas No responsable de IVA

FECHA DE SOLICITUD Y/O INSCRIPCIÓN: 16 Diciembre 2025		NÚMERO DE MATRÍCULA INDUSTRIA Y COMERCIO ASIGNADA:	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: Brynth Lilieth Alvarez Cano		C.C X C.E. NIT. N° 1020765487	D.V.
APELLIDOS Y NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL:		C.C C.E. N°	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: Cra 28 # 33-24 edf Paladio	BARRIO: La Aurora	CIUDAD: Bucaramanga	DEPARTAMENTO: Santander
CORREO ELECTRÓNICO 1: brynth_1691@hotmail.com	CORREO ELECTRONICO 2:	TELÉFONO: 304 392 3445	CELULAR: 304 392 3445
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:			
DIRECCIÓN DE NOTIFICACION JUDICIAL: Cra 28 # 33-24 edf Paladio		CIUDAD: Bucaramanga	DEPARTAMENTO: Santander
ACTIVIDAD PRINCIPAL SOLICITADA: Actividades de Ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica		CODIGO CIU: 7112	
OTRAS ACTIVIDADES:		CODIGO CIU:	
OTRAS ACTIVIDADES:		CODIGO CIU:	
ACTIVIDAD: INDUSTRIAL COMERCIAL SERVICIOS X FINANCIERA			
¿RETIENE A OTROS COMERCIANTES IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO?		SI	NO X
FECHA MATRÍCULA EN CÁMARA DE COMERCIO:		DIA	MES AÑO
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES EN ESTE MUNICIPIO:		DIA 29	MES 10 AÑO 2025

FIRMA DEL SOLICITANTE Brynth Alvarez Cano C.C. 1020765487	HUELLA 	FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SECRETARÍA DE HACIENDA FIRMA: 16 DIC 2025 NOMBRE: FECHA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS
---	------------	--

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CONTRIBUYENTE

DOCUMENTOS	SI/NO
COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA - CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	
RUT	
CAMARA DE COMERCIO	

PARA TENER EN CUENTA: Señor Contribuyente, tenga presente que su establecimiento debe cumplir con todos los requisitos que le señala la Ley 1801 de 2016 e informar a la Oficina Asesora Planeación la Apertura de su Establecimiento.

Al momento de vender o cerrar su establecimiento debe informarlo y tramitar los formularios correspondientes ante la oficina de la Dirección Técnica de Tesorería e Impuestos – Secretaría de Hacienda.

Durante los 3 primeros meses de cada año debe acercarse a las oficinas de la Dirección Técnica de Tesorería e Impuestos – Secretaría de Hacienda, para presentar la declaración y efectuar el pago correspondiente al Impuesto de Industria y Comercio. El pago puede ser total o en cuotas.

Código: F-GFP-004	Versión: 4.0	Página 1 de 1
Elaboró: Dir. Técnica de Tesorería e Impuestos	Revisó: A.M.C – Dir. Tesorería e Imp.	Aprobó: SIG

COPIA NO CONTROLADA



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Por haber culminado de manera satisfactoria la inducción de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en cumplimiento al Decreto 1072 del 2015.

NOMBRE: BRIYITH ALVAREZ CANO


CC: 1020765487

FECHA: 19/12/2025

Ena Julieth Amaya del Real

Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

ENA

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GA-038
		Versión: 4.0
		Página 1 de 4

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 01

FECHA: 19/12/2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CESAR TOLOZA NUÑEZ
DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	(N/A)
DEPENDENCIA:	(N/A)
CARGO:	(N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 28/10/2025 hasta 27/11/2025, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.8501035
CONTRATISTA:	BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
NIT – RUT:	1.020.765.487
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES DE LA OFICINA DE ASESORÍA DE PLANEACIÓN, EN RELACIÓN CON SU PERFIL PROFESIONAL

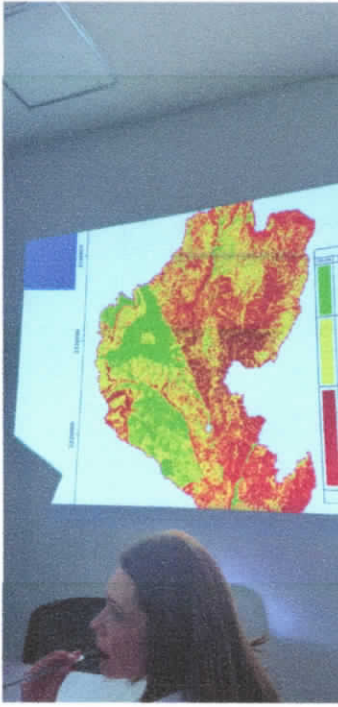
1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Brindar acompañamiento en los levantamientos topográficos realizados por la oficina asesora de planeación, emitiendo conceptos técnicos relacionados con factores de riesgo ambientales.	En este periodo no se realizó esta actividad	NA
2	Brindar acompañamiento en los levantamientos topográficos realizados por la oficina asesora de planeación, en los bienes inmuebles propiedad del municipio de Piedecuesta, para su correcta identificación y actualización.	En este periodo no se realizó esta actividad	NA

Código: F- GA-038	Versión: 4.0	Página 1 de 4
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA

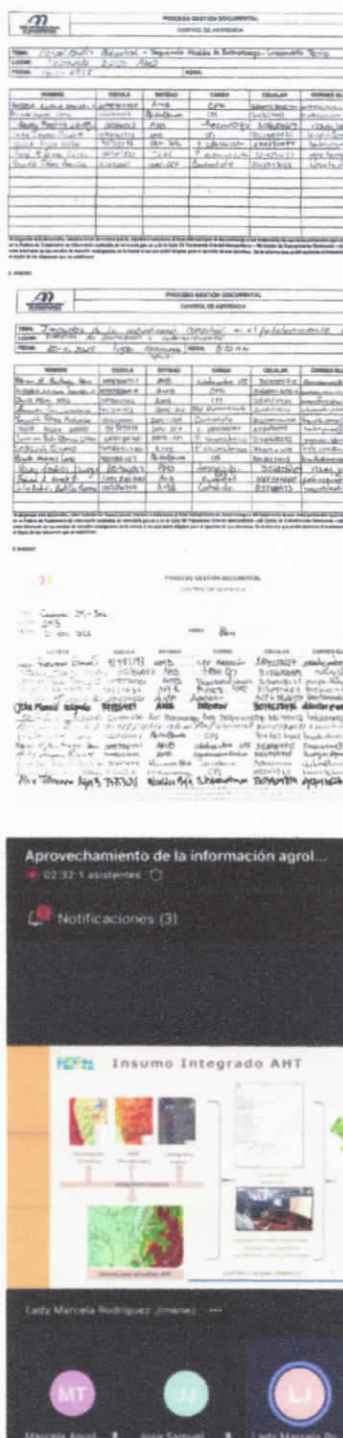


3	Apoyar de conformidad con su perfil profesional en las respuestas a las inquietudes y solicitudes que se presenten dentro del proceso de revisión y ajuste de documentos, socialización, concertación, y adopción del POT de segunda generación.	Se apoya con el grupo de trabajo de revisión del PBOT la revisión de cartografía y documentos en marco de los estudios AVR del municipio para el PBOT.	Evidencia
4	Brindar acompañamiento en las visitas de inspección ocular realizadas por la oficina asesora de planeación, emitiendo conceptos técnicos en relación con su profesión	En este periodo no se realizó esta actividad	NA
5	Proyectar respuestas a las PQR y comunicaciones inherentes a las funciones de la Oficina Asesora de Planeación y su perfil profesional.	Se da respuesta a los radicados asignados por el supervisor.	Evidencia
6	Asistir y participar en las reuniones, o comités en representación de la Oficina Asesora de Planeación, cuando le sea requerido.	Se asiste el día 4 de Noviembre a la reunión con el grupo de revisión del PBOT para recibir entregables en marco a los estudios AVR del PBOT Se coordinan reuniones de trabajo con el equipo de revisión del PBOT para avanzar en la revisión documental de los estudios AVR	

Código: F- GA-038	Versión: 4.0	Página 2 de 4
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA



7	Dar cumplimiento a la ley de archivo (Tabla de Retención Documental y Manual de Gestión Documental).	En este periodo no se realizó esta actividad	NA
8	Las demás que le sean asignadas, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para llevar a cabo el desarrollo del mismo.	Asistí los días 19 20 y 21 de Noviembre a la reunión presencial en el AMB referente al catastro multipropósito aplicado a los instrumentos de ordenamiento territorial. Participé en el ciclo virtual realizado entre la Federación Colombiana de Municipios y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en marco a la semana del ordenamiento y la gestión geográfica y catastral territorial del 25 al 27 de Nov.	

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (10) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

Código: F- GA-038	Versión: 4.0	Página 3 de 4
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA

**2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	24/11/2025
	Nº de Planilla	91700505
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$300.000=
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	24/11/2025
	Nº de Planilla	91700505
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$384.000=
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	24/11/2025
	Nº de Planilla	91700505
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$58.500
	A.R.L.	POSITIVA

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	24/11/2025
	Nº de Planilla	91700492
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$300.000=
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	24/11/2025
	Nº de Planilla	91700492
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$384.000=
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	24/11/2025
	Nº de Planilla	91700492
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$58.500
	A.R.L.	POSITIVA

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
FIRMA

NOMBRE: BRIYITH LILIEETH ALVAREZ CANO
CÉDULA No: 1.020.765.487 de Bogotá D.c



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-GA-039

Versión: 5.0

Página 1 de 2

INFORME DE SUPERVISION N° 01

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)		CO1.PCCNTR.8501035							
FECHA DEL CONTRATO		27/10/2025							
SUPERVISOR		CESAR TOLOZA NUÑEZ							
CARGO SUPERVISOR		JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION							
SUPERVISOR DE APOYO		(N/A)							
CARGO SUPERVISOR DE APOYO		(N/A)							
CONTRATISTA		BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO							
RUT		1.020.765.487							
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)				
OBJETO		PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES DE LA OFICINA DE ASESORÍA DE PLANEACIÓN, EN RELACIÓN CON SU PERFIL PROFESIONAL							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$6.300.000					
N° CDP INICIAL	25-01145	VALOR CDP INICIAL			\$15.766.667=				
N° RP INICIAL	25-04504	VALOR RP INICIAL			\$6.300.000=				
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO				N/A					
N° CDP ADICIONAL	N/A	VALOR CDP ADIC.			N/A				
N° RP ADICIONAL	N/A	VALOR RP ADIC.			N/A				
RUBRO PRESUPUESTAL				2.1.2.02.02.009.01					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$6.300.000=					
VALOR MENSUAL				\$4.200.000=					
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (___ %)				N/A					
PLAZO INICIAL				CUARENTA Y CINCO (45) DIAS					
PLAZO ADICIONAL				N/A					
PLAZO TOTAL				CUARENTA Y CINCO (45) DIAS					
FECHA ACTA DE INICIO				28/10/2025					
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO				12/12/2025					
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)									
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD				N/A					
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME				DESDE: (28/10/2025)					
				HASTA: (27/11/2025)					
OFICINA GESTORA				OFICINA ASESORA DE PLANEACION					
VALOR A PAGAR				\$4.200.000=					

Código: F-GA-039

Versión: 5.0


Página 1 de 2

Elaboró: Dirección de Contratación

Revisó: Dirección de Contratación

Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA


 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GA-039
		Versión: 5.0
		Página 2 de 2

NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	0
----------------------------	---

Con base en los informes presentados por BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO, respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago N. 1 por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)** y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **CESAR TOLOZA NUÑEZ** y supervisor de apoyo **(N/A)**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 19 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE: CESAR TOLOZA NUÑEZ CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	NOMBRE: N/A CARGO: N/A

Código: F-GA-039	Versión: 5.0	Página 2 de 2
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Dirección de Contratación	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL	Código:F-GA-087
		Versión: 7.0
		Página 1 de 2

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: _____ Parcial <u> x </u>	Acta No <u> 01 </u>	
Fecha de la Presente Acta		19/12/2025	
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.8501035	Fecha del Contrato:	27/10/2025
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	CESAR TOLOZA NUÑEZ		
Contratista	Nombre o razón social:	BRIYITH LILIEITH ALVAREZ CANO	
	NIT o CC:	1.020.765.487	
	Representante legal:		
	CC:		
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES DE LA OFICINA DE ASESORÍA DE PLANEACIÓN, EN RELACIÓN CON SU PERFIL PROFESIONAL		
Periodo que Comprende la presente Acta		Desde: (28/10/2025)	Hasta: (27/11/2025)

Plazo Inicial:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

Valor Inicial del contrato	\$6.300.000=
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	\$6.300.000=

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N° 1	\$6.300.000	30	\$4.200.000	66.66%
Por Ejecutar del Contrato		15	\$2.100.000	33.34%
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$6.300.000	45	\$6.300.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Código: F-GA-087	Versión: 7.0	Página 1 de 2
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

Código:F-GA-087


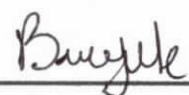
Versión: 7.0

Página 2 de 2

Entre los suscritos a saber **CESAR TOLOZA NUÑEZ** en calidad de ordenador del gasto y contratista **BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO**, nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago parcial N. 1, por valor de (\$4.200.000=) (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE), la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **CESAR TOLOZA NUÑEZ Y SUPERVISOR DE APOYO (N/A)** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	\$4.200.000=
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO 	CONTRATISTA 
NOMBRE: CESAR TOLOZA NUÑEZ CARGO: jefe Oficina Asesora de Planeación	NOMBRE: BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO CÉDULA: 1.020.765.487 de Bogotá DC

Código: F-GA-087	Versión: 7.0	Página 2 de 2
Elaboró: Dirección de Contratación	Revisó: Secretaría General y de las TIC	Aprobó: SIG

COPIA CONTROLADA

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL

28 DE OCTUBRE DE 2025

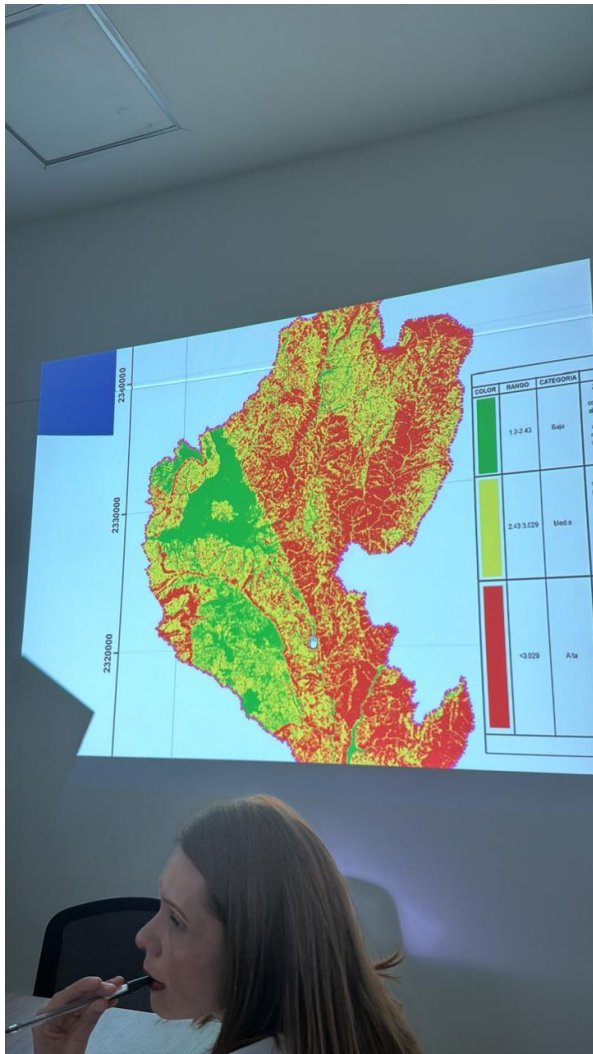
AL

27 DE NOVIEMBRE DE 2025

PAGO N. 1

CO1.PCCNTR.8501035

**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA
AMBIENTAL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS
DIFERENTES TRÁMITES DE LA OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN, EN RELACIÓN CON SU PERFIL PROFESIONAL.**



Aprovechamiento de la información agrol...
 02:32 1 asistentes

Notificaciones (3)

Insumo Integrado AHT

Información Climatológica | MSE (Pantallas) | Cartografía vectorial

Cálculo vector espacial

Mapa para insumo AHT

Edificio CAUDAR Toluca

Lady Marcela Rodríguez Jimenez

MT | JJ | LJ | BA

Marcela Agud... | Jose Samuel... | Lady Marcela Ro...

TEMA: Actualización Catastral - Seguimiento Alcaldía de Bucaramanga - Lineamiento Técnico.
 LUGAR: Neomundo 3 piso AMB
 FECHA: 19-11-2025 HORA:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
ANDREA JULIANA BARRIEL H	1098783340	AMB	CPS	3166913067	andrea.jarama@gmail.com	
Briyith Alvarez Cano	1020765487	Alcaldía Bucaramanga	CPS	3043823445	briyithalvarezcano@gmail.com	
Nancy Fadrin Juregui	60364013	AMB	Técnico	3156106189	nancy.juregui@amb.gov.co	
Leidy Johanna Eliech H	1098461772	AMB	CPS	3166994496	leidyelora@gmail.com	
HECTOR PINZON MARTIN	79739948	DRH - IGAC	P. ESPECIALIZADO	3119370547	hector.pinzon@igac.gov.co	
Rene H. Torres Coper	79941837	IGAC	P. especializado	3214594157	rene.torres@igac.gov.co	
Yesnith Pérez Arevalo	1026251111	IGAC-DRH	Contratista	3023897608	Yesnith.perez@igac.gov.co	

Al diligenciar este documento, Usted autoriza de manera previa, expresa e inequívoca al Área Metropolitana de Bucaramanga a dar tratamiento de sus datos personales aquí consignados, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.amb.gov.co y en la Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana - 69 Centro de Convenciones Neomundo - piso 3 Bucaramanga - Santander, que declara conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podrá dirigirse para el ejercicio de sus derechos. Se le informa que podrá oponerse al tratamiento de datos sensibles, salvo que sean necesarios para el objeto de las relaciones que se establecen.

E: 25/06/2020

Página 1 de 1

TEMA: Impactos de la actualización catastral en el fortalecimiento fiscal y apoyo a los procesos de planeación y ordenamiento.
 LUGAR: Dirección de planeación y ordenamiento.
 FECHA: 20-11-2025 Lugar: Neomundo 3 piso. HORA: 8:00 AM.

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Fabian M. Buitrago Leon	1098728491	AMB	Subdirector SPI	3168284715	Planeacion@amb.gov.co	
ANDREA JULIANA BARRIEL H	1098783340	AMB	CPS	3166913067	andrea.jarama@gmail.com	
JAVIER MENA PÉREZ	1098643992	AMB	CPS	3184253954	arenaviajsh@hotmail.com	
Alexander Pérez Lancheros	791516753	IGAC-DIP	Prof. Especializado	3011101504	alexander.perez@igac.gov.co	
Yesnith Pérez Arevalo	1026251111	IGAC-DRH	Contratista	3023897608	Yesnith.perez@igac.gov.co	
HECTOR PINZON MARTIN	79739948	IGAC-DRH	P. ESPECIALIZADO	3119370547	hector.pinzon@igac.gov.co	
Jennifer Bola Rubio Ojeda	1098739281	AMB-SPI	P. Universitario	3156408225	jennifer.bolrubio@amb.gov.co	
LEIDY CRISTINA OLIVANO	1098692350	AMB	P. Universitario	3166196308	leidy.cristina@amb.gov.co	
Briyith Alvarez Cano	1020765487	Alcaldía Bucaramanga	CPS	3043823445	briyithalvarezcano@gmail.com	
Nancy Fadrin Juregui	60364013	AMB	Técnico	3156106189	nancy.juregui@amb.gov.co	
Fabian A. Zorale E.	1095810900	AMB	P. Universitario	3168746240	fabianzorale@amb.gov.co	
Carlos Andrés Badillo Moreno	1102770759	AMB	Contratista	3123788923	ingambadillo@gmail.com	

Al diligenciar este documento, Usted autoriza de manera previa, expresa e inequívoca al Área Metropolitana de Bucaramanga a dar tratamiento de sus datos personales aquí consignados, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.amb.gov.co y en la Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana - 69 Centro de Convenciones Neomundo - piso 3 Bucaramanga - Santander, que declara conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podrá dirigirse para el ejercicio de sus derechos. Se le informa que podrá oponerse al tratamiento de datos sensibles, salvo que sean necesarios para el objeto de las relaciones que se establecen.

E: 25/06/2020

Página 1 de 1



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
CONTROL DE ASISTENCIA

CÓDIGO GDO-FO-019
VERSIÓN 04

TEMA: Comiteo AM - Bca.
LUGAR: AMB
FECHA: 21 NOV. 2025

HORA: 8am

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jose Alejandro Gomez S	91481193	AMB	CPS Direccion	3104150227	josealejandrogomez@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Mizury Izalito Juregui	60364073	AMB	TECN. OP	3156406189	mizuryjuregui@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Jennifer Pocky Blanco C	1018739281	AMB	Profesional Univer	3156408225	jennifer.blanco@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Fredy El Dantoniz M	28627633	AMB	Asesor - HKT	3138314411	fredy.dantoniz@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Liliana Dabandub	4372956	AMB	Asesor	3176594673	liliana.dabandub@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
John Manuel Delgado	79786487	AMB	Director	3017550176	director@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
ESP A o VAIDZELINA	62333354	Alic Bucaramanga	Dirig. Profesional Esp	3107954172	lvdeldelina@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Benjamin Rueda A	91.202511	Alic Bucaramanga	Prof. Universit	3005574021	brueda@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Briyth Alvarez Cano	1020765407	Alcaldia Bucaramanga	CPS	3043823445	briythalvarezcano@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Fedran M. Butrago Leon	1018728491	AMB	subdirector SPI	3168284715	planacion@amb.gov.co	<i>[Signature]</i>
Leidy Johanna Echeverri	1018761472	AMB	Coordinadora Gestion	3166994496	leidyja@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Ricardo Jose D Silva Uici	71473474	Hacienda BGA	Secretario	3158105901	rd.silva@bucaramanga.gov.co	<i>[Signature]</i>
Liliana Ramirez Robain	37515241	Alic Bucaramanga	CPS	3188971762	lramirez@bucaramanga.gov.co	<i>[Signature]</i>
Alex Johanna Rojas B	37773015	Alcaldia Bucaramanga	Subsecretaria	3103407874	arojas@bucaramanga.gov.co	<i>[Signature]</i>

A lo largo de este documento, usted autoriza de manera expresa e irrevocable al Area Metropolitana de Bucaramanga a dar tratamiento de sus datos personales aquí consignados, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.amb.gov.co y en la Calle 69 Transversal Oriental Metropolitana - 69 Centro de Convenciones Neomundo - piso 3 Bucaramanga - Santander que declara conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podrá dirigirse para el ejercicio de sus derechos. Se le informa que podrá oponerse al tratamiento de datos sensibles, salvo que sean necesarios para el objeto de las relaciones que se establecen.



Piedecuesta, 24 Noviembre de 2025

Ingeniero

JORGE ALVEIRO GUALDRON MANOSALVA

Jefe Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

Email: gestiondelriesgo@alcaldiapiedecuesta.gov.co

Asunto: Respuesta radicado 3464 -025, información de uso del suelo según PBOT.

RE: 3231-025

Cordial saludo,

En atención al asunto me permito informar que al realizar la consulta en el PBOT del municipio de Piedecuesta se encuentra lo siguiente en cuanto a uso del suelo para el predio 685470000000000040034000000000 ubicado en la Vereda MESITAS DE SAN JAVIER:

Los planos R15-Clasificación Suelo rural y R16-Zonificación Ambiental, cartografía que hace parte del Plan Básico de Ordenamiento territorial (PBOT), aprobado mediante acuerdo Municipal 028 de 2003, vigente a la fecha, determina lo siguiente:

CLASIFICACION SUELO RURAL	ZONIFICACION AMBIENTAL
Suelo de producción	Agroforestal 72%
Suelo de protección	Amenaza Natural 28%

- Sistemas agroforestales (Artículo 209 PBOT).

USO PRINCIPAL	Agroforestal 72%
USOS COMPATIBLES	Agricultura Biológica Forestal productor Investigación en manejo y conservación de suelos. Infraestructura básica para el desarrollo del uso principal.
USOS CONDICIONADOS	Agricultura tradicional Agroindustria Vías Minería. Centros vacacionales
USOS PROHIBIDOS	Agropecuario intensivo. Urbanos Industriales. Loteo con fines de construcción para vivienda.

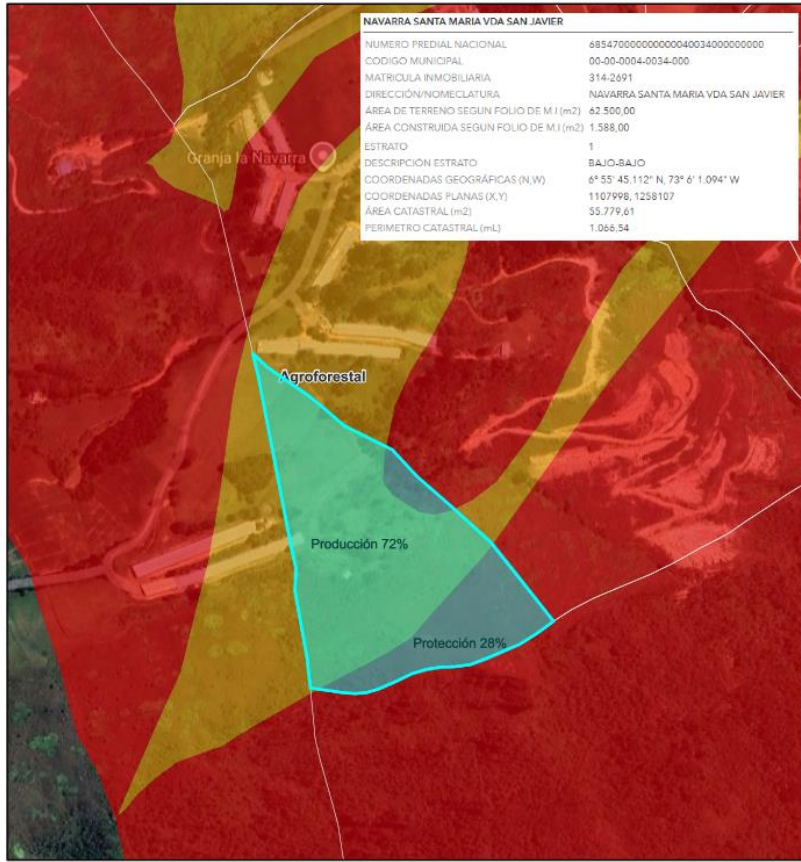
Áreas de amenaza (Artículo 207 PBOT).

USO PRINCIPAL	Adecuación de suelos con fines de rehabilitación para la Protección 28%
USOS COMPATIBLES	Recreación pasiva.



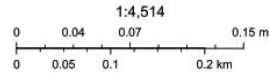
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

	Investigación controlada de los recursos naturales. Forestal protector.
USOS CONDICIONADOS	Vías. Forestal. Actividad minera (con licencia ambiental o en trámite).
USOS PROHIBIDOS	Agropecuarios intensivos. Loteo de parcelaciones.



24/11/2025, 11:08:40

- Predial Rural del Municipio de Piedecuesta 2024
- PBOT2003 - R16 Zonificación Ambiental
- Amenaza Remocion e Inundaciones
- Agroforestal



Google, Map data © OpenStreetMap contributors, Microsoft, Facebook, Google, Esri Community Maps contributors, Map layer by Esri

Atentamente,

ING. CÉSAR TOLOZA NÚÑEZ
jefe Oficina Asesora de Planeación

CC: JUAN CARLOS REYES NOVA - Director Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga - info@cddb.gov.co

Centro Comercial Delacuesta
Cra 15 No. 3AN-10 Sótano 1 - Piedecuesta - Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1500 - 1504 - 1507 - 1508
planeacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co





Piedecuesta, 24 Noviembre de 2025

Ingeniero

JORGE ALVEIRO GUALDRON MANOSALVA

Jefe Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

Email: gestiondelriesgo@alcaldiapiedecuesta.gov.co

Asunto: Respuesta radicado 3463 -025, información de uso del suelo según PBOT.

RE: 3232-025

Cordial saludo,

En atención al asunto me permito informar que al realizar la consulta en el PBOT del municipio de Piedecuesta se encuentra lo siguiente en cuanto a uso del suelo para el predio 685470000000000010577000000000 ubicado en la Vereda MESITAS DE SAN JAVIER:

Los planos R15-Clasificación Suelo rural y R16-Zonificación Ambiental, cartografía que hace parte del Plan Básico de Ordenamiento territorial (PBOT), aprobado mediante acuerdo Municipal 028 de 2003, vigente a la fecha, determina lo siguiente:

CLASIFICACION SUELO RURAL	ZONIFICACION AMBIENTAL
Suelo de protección	Zona de Bosque 100%

- **Zonas de Bosques** (Artículo 207 PBOT).

USO PRINCIPAL	Forestal Protector 100%
USOS COMPATIBLES	Recreación Pasiva Investigación Controlada Reforestación con especies nativas
USOS CONDICIONADOS	Infraestructura para usos compatibles.
USOS PROHIBIDOS	Agropecuarios Minería Industriales Caza de fauna silvestre Urbanos y loteo para parcelaciones



24/11/2025, 13:02:28

- Predial Rural del Municipio de Piedecuesta 2024
- PBOT2003 - R16 Zonificación Ambiental**
- Zonas de Bosque (Bs, Ra)
- Agroforestal

Google, Sources: Esri, TomTom, Garmin, FAO, NOAA, USGS, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Atentamente,

ING. CÉSAR TOLOZA NÚÑEZ
jefe Oficina Asesora de Planeación

CC: JUAN CARLOS REYES NOVA - Director Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga - info@cddb.gov.co

Centro Comercial Delacuesta
Gra 15 No. 3AN-10 Sótano 1 - Piedecuesta - Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1500 - 1504 - 1507 - 1508
planeacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co



SC-CER426830



Piedecuesta, 25 Noviembre de 2025

Inspectora

ARGENIDA JEREZ REY

Inspectora(e) Segunda (II) de Policía de Piedecuesta
Cra.7 No. 9-43 Palacio Municipal
Piedecuesta - Santander

Asunto: Respuesta radicado 1648-025, información de uso del suelo según PBOT.
RE: 3264-025

Cordial saludo,

En atención al asunto me permito informar que al realizar la consulta en el Plan Básico de Ordenamiento territorial del municipio del predio ubicado en la CALLE 7 No 3 - 65 del Barrio La cantera, identificado bajo número predial 685470100000000910902900000000; Los planos U6 – Uso de suelo Urbano y U7 – Tratamientos del suelo, cartografía que hace parte mencionado PBOT, aprobado mediante acuerdo Municipal 028 de 2003, vigente a la fecha, determinan lo siguiente:

USO DE SUELO URBANO	TRATAMIENTO
Uso Residencial	Renovación Urbana 100%

- Renovación Urbana (Artículo 171 PBOT).

USO PRINCIPAL	Residencial: Unifamiliar desarrollo tipo 1 y 4 Multifamiliar completo
USOS COMPATIBLES	Comercial: Grupo 1 tipo A y B Grupo 2 tipo A y B Centros funcionales Industrial: Grupo 1 y 2 Institucional: Grupo 1-1, 1-3, 1-4, 1-5, 1-6 Grupo 2-1, 2-3, 2-4, 2-5, 2-6 Desarrollo Ambiental: A proponer en el Plan Parcial. Preservación Ambiental: Parque La Libertad, Parque Uribe Uribe y Parque de la Presentación. Protección Ambiental: Rondas de las quebradas Suratoque y Villa concha.
USOS PROHIBIDOS	Industrial tipo 3 y 4 Comercial grupo 4 tipo B



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en la clasificación de suelo de uso comercial en el grupo 2 tipo B, si se puede llevar a cabo la labor de tienda con expendio de bebidas alcohólicas, para consultar dicha clasificación puede dirigirse al artículo 78 del PBOT que podrá descargar del siguiente Link:

https://www.dropbox.com/scl/fo/q4vvh3l2i4qfjwuugjsq0/AG3hg9eG8og539ZfZZ_1qqw/1_Acuerdo%20PBOT%202003%20y%20Revisiones%20realizadas?dl=0&preview=2003+ACUERDO+028+PBOT.pdf&rlkey=6u824bmlj4jrzbz1e0tzi595w&subfolder_nav_tracking=1

Atentamente,

ING. CÉSAR TOLOZA NÚÑEZ
jefe Oficina Asesora de Planeación

Centro Comercial Delacuesta
Cra 15 No. 3AN-10 Sótano 1 - Piedecuesta - Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1500 - 1504 - 1507 - 1508
planeacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co



SC-CER426830